



Nombre: Derecho Internacional Público

1. Datos de identificación

Academia		Departamento			
Derecho Público		Departamento de Estudios Jurídicos, Sociales y de la Cultura			
Carreras	Área de formación			Tipo	
Licenciatura en Abogado	Particular Obligatoria			Curso – Taller	
Modalidad	Ciclo	Créditos	Clave	Prerrequisitos	
Presencial	2023B	7	IC896	Ninguno	
Horas	Relación con otras Unidades de Aprendizaje				
Teoría [48] Práctica [22] Total [70]	<i>En el ciclo que se imparte</i>		<i>En otros ciclos</i>		
	1. Justicia Constitucional		1. Historia del Derecho Universal y Mexicano 2. Economía y Derecho 3. Derecho Constitucional I 4. Derecho Internacional Privado 5. Justicia Internacional 6. Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias		
Saberes previos					
Fuentes y sujetos del derecho interno Conceptos básicos de los derechos fundamentales					
Elaboró	Fecha de elaboración	Actualizó	Fecha de actualización		
CUCIENÉGA	Enero 2017	Víctor Katsumi Yamaguchi Llanes	07 de junio de 2023		

2. Competencia de la Unidad de Aprendizaje

Comprender la naturaleza de las relaciones internacionales entre estados soberanos, sus órganos de gobierno y los organismos internacionales, para la resolución de conflictos de carácter político, jurídico o económico, haciendo uso de los diferentes mecanismos de solución de controversias como son la mediación, la negociación, el arbitraje y los tribunales internacionales, así como el desarrollo de habilidades de investigación y de argumentación jurídica.

Perfil de egreso ¹

El egresado cuenta con una formación académica integral que le permite desarrollarse profesionalmente en el campo jurídico a nivel regional, nacional e internacional, con un alto grado de compromiso, liderazgo y responsabilidad social para aplicar en el campo del Derecho Internacional Público, con valores y principios éticos, humanistas, cultura de paz, legalidad, defensa, consiente de la necesidad de una constante actualización en los conocimientos teóricos y prácticos para aplicar los preceptos contenidos en los cuerpos normativos vinculados a la regulación de las relaciones entre los sujetos de Derecho Internacional Público.

¹ Se desarrolló con base en el Dictamen Núm. I/2016/438 del Consejo General Universitario de la Universidad de Guadalajara, que describe la reestructuración vigente del plan de estudios de la carrera de Abogado. En particular, se retomó el resultando 16.



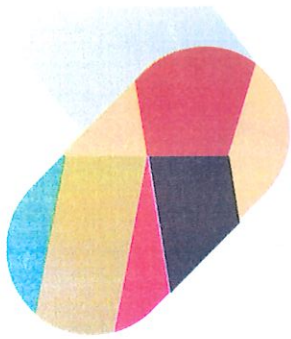
3. Competencias a las cuales contribuye la unidad de aprendizaje²

Genéricas	Disciplinares	Profesionales
<ul style="list-style-type: none"> Habilidades de lecto-comprensión Razonamiento inductivo y deductivo Perspectiva global y holística Habilidad para la comunicación, argumentación oral y escrita Capacidad de análisis crítico Conocimientos básicos de una segunda lengua 	<ul style="list-style-type: none"> Argumentar, de forma oral y escrita, principios, fundamentos y razonamientos jurídicos Comunicar, de manera adecuada, los argumentos e interpretaciones que se desprenden de su análisis jurídico Realizar investigación para transmitir y generar conocimiento jurídico 	<ul style="list-style-type: none"> Interpretar y aplicar el derecho para la solución de conflictos la búsqueda de la justicia, con una visión multidisciplinaria

4. Contenido temático por unidad de competencia

<p>Unidad de competencia 1:</p> <p>1. Concepto, sujetos y fuentes del Derecho Internacional Público.</p> <p>a) Antecedentes del Derecho Internacional Público: historia del derecho de gentes; siglo XX y derecho internacional; y el derecho internacional contemporáneo</p> <p>b) Concepto y objeto del Derecho Internacional Público: teorías dualista y monista, sistema jurídico mexicano (CPEUM, artículos 1, 76-I, 89-X y 33); y objeto de estudio del Derecho Internacional Público</p> <p>c) Sujetos del Derecho Internacional Públicos: los Estados y los Organismos Internacionales</p> <p>d) Fuentes del Derecho Internacional Público: tratados; principios generales; costumbre; decisiones judiciales; declaraciones, recomendaciones y regulaciones de los organismos internacionales; y equidad</p>
<p>Unidad de competencia 2:</p> <p>2. Derecho de los Tratados</p> <p>a) Negociaciones jurídicas internacionales</p> <p>b) Definición, clasificación y codificación de los tratados</p> <p>c) Elementos, forma, negociación y conclusión de los tratados</p> <p>d) Representación y etapas para la celebración de tratados</p> <p>e) Vigencia, efectos y reservas de los tratados</p> <p>f) Enmienda, modificación, validez, causas de nulidad y terminación</p>
<p>Unidad de competencia 3:</p> <p>3. El territorio de los Estados en el Derecho Internacional</p> <p>a) La superficie terrestre. Formas de adquisición de la potestad soberana sobre ésta</p> <p>b) El subsuelo, el espacio aéreo y ultraterrestre</p> <p>c) La plataforma continental: aguas interiores, mar territorial, zona contigua y zona económica exclusiva</p> <p>d) Islas, archipiélagos, cayos y arrecifes</p>

² Se desarrollaron con base en el Dictamen Núm. I/2016/438 del Consejo General Universitario de la Universidad de Guadalajara, que describe la reestructuración vigente del plan de estudios de la carrera de Abogado. En particular, se consultaron los resultados 11, 15 y 16.



- e) Naturaleza del derecho que el Estado tiene sobre sus embajadas, consulados generales, embarcaciones y aeronaves

Unidad de competencia 4:

4. La organización de la comunidad internacional

- a) Organización de las Naciones Unidas
- b) Principales órganos internacionales especializados
- c) Principales organismos internacionales regionales
- d) Principales organizaciones internacionales no gubernamentales
- e) Sujetos emergentes del Derecho Internacional

Unidad de competencia 5:

5. Responsabilidad internacional de los Estados y la solución de sus conflictos

- a) Concepto y elementos constitutivos (antijuridicidad e imputabilidad) de la responsabilidad internacional
- b) Reparación del daño
- c) Formas de reclamación de los Estados por violaciones a sus derechos
- d) Métodos diplomáticos para la solución de conflictos: mediación, conciliación y negociación
- e) Tribunales Internacionales y Regionales: Corte Permanente de Arbitraje, Corte Internacional de Justicia, Corte Interamericana de los Derechos Humanos, Tribunal Europeo de Derechos Humanos y Corte Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos
- f) El régimen de la Corte Penal Internacional respecto a la responsabilidad del Estado

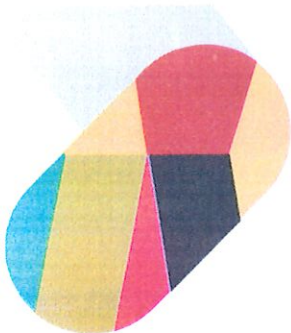
5. Metodología de trabajo docente y acciones del alumno

Metodología	Acción del docente	Acción del estudiante
Realización de actividades escritas previas a las sesiones presenciales	Definición de cuestionarios, casos y otros instrumentos guía	Resolución de cuestionarios, casos y otros instrumentos guía
Discusión, en aula o en la plataforma, sobre las principales teorías y conceptos del curso	Definición y exposición de preguntas detonadoras	Con base en las interrogantes, análisis y exposición de conceptos y teorías
Análisis de casos o conflictos	Definición, con base en la literatura y las fuentes del curso, casos o conflictos	Elaboración de un documento escrito de análisis del caso o conflicto y exposición del mismo
Revisión y análisis de sentencias y resoluciones de organismos y tribunales internacionales	Definición de los criterios de selección de los casos o conflictos a analizar en los repositorios respectivos de organismos y tribunales internacionales	Selección, análisis y exposición de casos o conflictos de los repositorios respectivos de organismos y tribunales internacionales

6. Criterios generales de evaluación (desempeño)

Actividad	Producto	
Tareas realizadas por los(as) estudiantes, previas a la sesión, sobre el tema a discutir	30%	Reportes escritos entregados en la plataforma del curso
Trabajo por equipo sobre un conflicto internacional (entregas parciales; entrega final y exposición)	50%	Entrega(s) parcial(es), entrega final y presentación
Intervenciones individuales en aula o en plataforma (foro, chats, juegos, etcétera)	20%	Participaciones orales en el aula o por escrito en la plataforma
	100%	

Se recomienda que en cada actividad se practique la autoevaluación y coevaluación con los estudiantes.



7. Perfil deseable del docente

Saberes / Profesión	Habilidades	Actitudes	Valores
Formación en Derecho o algún área similar, con un posgrado y/o experiencia en un campo relacionado con el Derecho Público	<ul style="list-style-type: none"> Argumentación e interpretación Pensamiento crítico y abstracto Expresión oral y escrita efectiva 	<ul style="list-style-type: none"> Resiliencia Flexibilidad 	<ul style="list-style-type: none"> Disciplina Responsabilidad Compromiso Equidad

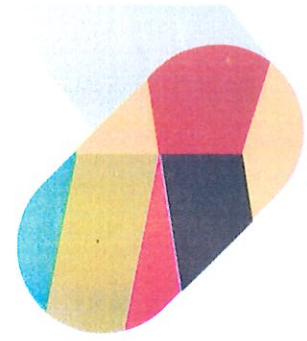
8. Bibliografía

Básica para el alumno

Autor(es)	Título	Editorial	Año	URL
Becerra, M. y R. Avalos	Derecho de los tratados. Teoría y práctica	IJJ - UNAM	2020	https://biblio.juridicas.unam.mx
Bradlow, D. y D. Hunter -editores-	Advocating Social Change through International Law. Exploring the Choice between Hard and Soft International Law	Brill	2020	Base Pro-Quest / Biblioteca Digital U de G
Casado, R.	Derecho Internacional	Tecnos	2020	Base e-libro / Biblioteca Digital U de G
De Oliveira, V.	Derecho Internacional Público Contemporáneo	Ed. Cuscatleca y Bosch Editor	2019	Base e-libro / Biblioteca Digital U de G
	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos			https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm

Complementaria

Autor(es)	Título	Editorial	Año	URL
Casasola, A.	Estudios sobre la Corte Penal Internacional	Dykinson, S.L.	2018	Base e-libro / Biblioteca Digital U de G
Chen, Lung-Chu	An Introduction to Contemporary International Law	Oxford University Press	2015	Base Pro-Quest / Biblioteca Digital U de G
Cid, M.	La Corte Penal Internacional. Un Largo Camino	Dykinson, S.L.	2016	Base e-libro / Biblioteca Digital U de G
Doebbler, C.	Dictionary of Public International Law	Rowman & Littlefield	2018	Base Pro-Quest / Biblioteca Digital U de G
Lara, R. y G. de Icaza - coordinadores-	Derecho Internacional Público	IURE Editores	2017	Base e-libro / Biblioteca Digital U de G
Moreno, J., G. Barrera y F. López Nogueira, H.	Derecho Internacional Público	Oxford University Press	2011	Biblioteca CUALtos
	"Constitución y derecho internacional de los derechos humanos" en V Congreso Iberoamericano de Derecho Constitucional	IJJ - UNAM	1998	https://biblio.juridicas.unam.mx
Rojas, V.	Derecho Internacional Público	IJJ - UNAM / Nostra Ediciones	2010	https://biblio.juridicas.unam.mx




Recursos electrónicos

Nombre o descripción	URL
Buscador de tratados vigentes. Secretaría de Relaciones Exteriores. México	https://cja.sre.gob.mx/tratadosmexico/buscador
Corte Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos	https://www.african-court.org/wpafc/
Corte Interamericana de Derechos Humanos	https://www.corteidh.or.cr/
Corte Internacional de Justicia	https://www.un.org/es/ici/
Corte Penal Internacional	https://www.hrw.org/
Corte Permanente de Arbitraje	https://pca-cpa.org/es/home/
Naciones Unidas	https://www.un.org/es/
Organización de Estados Americanos	https://www.oas.org/es/
Organización del Tratado del Atlántico Norte	https://www.nato.int/nato-welcome/index_es.html
Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos	https://www.oecd.org/
Revista Española de Derecho Internacional	https://www.revista-redi.es/redi/
Unión Europea	https://european-union.europa.eu/index_es

Tepatitlán de Morelos, Jalisco, a 07 de junio del 2023

Nombre y firma del Jefe de Departamento



Mtro. Fernando Falcón López

Nombre y firma del Presidente de Academia



Mtro. Víctor Katsumi Yamaguchi Llanes